

Quito, 05 de marzo de 2015

Señores:

PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA CIA. TRANSTUVAL S.A.

En la Ciudad

De mis consideraciones.

Con motivo de la Junta de accionistas convocada para el 7 de los corrientes, de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías en el Art. 279 así como los estatutos internos de la Cia. Por el presente, pongo a su consideración el informe de labores realizadas por los suscritos Comisarios de la Compañía de Transportes: TRANSTUVAL S.A., el mismo se lo ha dividido en los siguientes subtemas:

- Seguimiento a las recomendaciones realizadas por los comisarios anteriores.
- Organización de la Compañía
- Análisis de las cuentas Ingresos y Gastos
- Análisis del Estado de situación

1.- SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LOS COMISARIOS ANTERIORES

La Cia. Experimenta un gran cambio fruto de la Transformación en la que se encuentra el País y el medio que al cual estamos inmersos, pues la problemática que nos ocupaba hace solamente dos años, hoy están superadas, por ejemplo: los inconvenientes que congestionaban los registros contables se corrigieron con la adquisición de un sistema contable computanzado, lo cual atiende a los requerimientos Comisarios anteriores.

OBSERVACIONES

Los rubros recaudados por cuotas de los accionistas ascienden a \$ 26.060,00 cantidad que duplica con relación a lo recaudado en el año anterior, gracias al sistema de descuentos directos a los pagos por servicios de contratos, no obstante la deuda de los accionistas en mora asciende a \$ 13.595,44. Y tiende a la alza

CONCLUSIONES

No se debe desatender los rubros de aportes, multas y otros ingresos pues también forman parte importante del ejercicio económico

RECOMENDACIONES:

Existen los medios para obligar a los accionistas morosos para que paguen sus deudas, por ejemplo: previa a la renovación del permiso de operación, o la matrícula, se exija el pago y de no cumplir se aplicaría el reglamento vigente para el efecto se requiere del respaldo de las demás comisiones para la administración y control de la Cia.

Señor Presidente, Señores Comisarios, Señoras y Señores Accionistas:

En consideración mi informe del periodo 2013-2014

FUENTES DE TRABAJO

Como ha trascurrido el tiempo, cuando en el informe del 2011, se les comunicaba a ustedes que por gestiones de los señores Accionistas, por el trabajo responsable de ustedes mismo y por la gestiones de la Gerencia, se conseguían trabajos en varias instituciones como Tata, y ESPE y posiblemente trabajábamos en la Vicepresidencia de la República y el Colegio La Salle

Actualmente durante este periodo 2013 se han conseguido trabajos, según el siguiente detalle

| Año | INSTITUCIONES | ACCIONISTAS TRABAJANDO | PRESUPUESTO | VALORES PARA COMPAÑIA |
|------|--|------------------------|-------------|-----------------------|
| 2011 | TATA | 3 | 16.000 | 320 |
| | TATA, CELEC, ESPE, CFN, CNJ, INIGEMM, MINISTERIO | | | |
| 2012 | DEL TURISMO | 24 | 405.054 | 2940 |
| | CELEC, ESPE, CFN, TATA, CNJ, INIGEMM, MINISTERIO DE TURISMO, INER, BAXTER, LA SALLE, SRI, PEPSICO, | | | |
| 2014 | INCASA | 36 | 664860 | 11814 |
| | CELEC, ESPE, CFN, TATA, BAXTER, LA SALLE, | | | |
| 2015 | PEPSICO FAME | 20 | 569437 | 1100000 |

PATRIMONIO

Nuestro Patrimonio actual es de USD 52746, si es representativo pero no cubre nuestras expectativas para licitaciones como lo dije en mi informe del 2012. gracias a los dineros recaudados, se llegó a este valor, pero todavía es poco en consideración a las licitaciones que se presentan actualmente que son de más de USD 300.000, por lo que necesitamos por lo menos un patrimonio de USD 80.000, que lo solicito a la Junta nos autonce la capitalización del mismo, esto es USD 30.000 más, en donde cada accionista, debe cancelar en la transcurso de un año la cantidad de USD 240 por acción, según el número que cada uno tenga.

ASUNTOS DE TRANSITO

El Municipio ha asumido las competencias plenas del transporte, y es por eso que aquí se realizan todos los trámites relacionados a esta materia

Nos hemos reunido con las nuevas autoridades de Movilidad del DMQ, por cuanto existen abusos de los agentes civiles de tránsito, especialmente en el pico y placa, anteriormente con el señor Dario Miranda y actualmente se tiene solicitada una audiencia con Fausto Miranda, debo indicarles que se conversó con Jurídico de Movilidad y tenemos una aceptación a nuestros pedidos.

A excepción del vehículo del señor Ángel Cruz, que está en e un proceso de regularización, todos los vehículos trabajan, bajo la ley con todos sus documentos en regla.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Actualmente de ninguna manera podemos estar en mora con ninguna Institución del Estado, por cuanto se nos inhabilita en todas por algún pago o documento pendiente

Al estar en licitaciones permanentes, es indispensable realizar los pagos antes de las fechas topes para hacerlos.

FENATEI

La dignidad más alta alcanzada por un dirigente de la Compañía, del Cantón Rumiñahui sucedió en Agosto del 2015, en donde por primera vez en la historia de la Federación Nacional de Transporte Escolar, se alcanzó la Vicepresidencia de esta organización un representante de una Compañía pequeña y del Cantón, esto debido a se venía trabajando desde el 2011 en varios asesoramientos a las autoridades de ese entonces

Debo reconocer un liderazgo del Lic. Oswaldo Guamán, quien en la Asamblea de Guayaquil, logró unir a todas las bases y dirigentes y sacar una sola lista de consenso que fue electa en forma unánime.

No me cansare de indicar cada informe que esta es y será una administración que se duele de cada centavo que ingresa, como se lo demuestra en los cuadros comparativos de los balances 2013- 2014.

Seguimos teniendo el mismo inconveniente de la morosidad de los señores accionistas, el mismo descuido y falta de cooperación con la Compañía,

RETENCIONES Y PAGOS AL ESTADO

Al crecer como Compañía, va de la mano el pago de los impuestos, aportamos al Estado con el 1% de los contratos ganados esto es más de USD 5023, además los accionistas salen beneficiados de este proceso al referirles también a ellos, lo que les sirve para el pago del impuesto a la renta y que en la mayoría de casos son dineros que pueden ser devueltos.

PRESUPUESTO

Pongo en consideración el presupuesto del 2015, en base a un ingreso del 80% real en este mes de Marzo de casi USD 12.000 por concepto del 2% de Contratos y unos USD 10800 por pagos de cuotas de 30 accionistas, detallado de la siguiente manera:

Debo solicitar a la Junta que la movilización del Presidente y Gerente sean revisadas, de ninguna manera el Presidente puede ganar USD 50 al mes, no representa ni una gestión mensual.

De la misma manera es justo reconocer el trabajo de Gerencia, que solamente ha tenido el incremento a USD 500 el último año, recordándoles que por más de 8 años, se mantuvo con una remuneración de USD 200.

El año pasado se generó por contratos ganados más de USD 14.000 anuales, lo que representa USD 1.100 mensuales.

El trabajo actual es el triple de año pasado por las siguientes consideraciones, entre las más representativas, las siguientes:

Cambio Constante de las normas para licitar, Movilización Quito- Valle algunas veces 2 veces diarias, Ayuda en ingreso de facturas, Gestiones de Cobro, Contratación de Chofer a tiempo completo, Movilización constante para las Instituciones, en donde se tiene los contratos. Por lo que propongo una movilización de USD 800 mensuales

Ing. Diego Fuentes Jiménez

GERENTE GENERAL